

# Equipos de FEMA recorren condados designados zona de desastre para ayudar a sobreviviente

---

**Release Date: septiembre 14, 2017**

ATLANTA - Equipos de alcance comunitario de FEMA recorren comunidades en la Florida que fueron afectadas por el huracán Irma.

En los condados designados por el gobierno federal, estos equipos ayudan a los residentes a solicitar asistencia por desastre e identificar y abordar las necesidades inmediatas y emergentes. Los equipos también pueden proporcionar información actualizada acerca de las solicitudes y recomendar recursos comunitarios adicionales para cualquier otra necesidad.

Se puede identificar fácilmente a los miembros de estos equipos móviles por sus identificaciones con fotografía, expedidas por el gobierno federal, y por su vestimenta de FEMA. Se recuerda a los residentes de Florida que deben pedir ver identificación con foto antes de proporcionar cualquier información personal.

También habrá inspectores de vivienda contratados por FEMA trabajando en los condados designados zona de desastre; inspeccionarán los daños de los sobrevivientes que ya han solicitado a FEMA. Cuando los inspectores contratados por FEMA llegan a una casa, mostrarán su identificación oficial con foto. Si no se la muestran, es importante que pida verla para ayudar a evitar fraude.

Recuerde que los empleados de FEMA no solicitan ni aceptan dinero de los sobrevivientes de un desastre. Es posible que muchos empleados legítimos de asistencia por desastre visiten a su propiedad, como agentes de seguros, inspectores de daños, y personal de FEMA y de la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA, por sus siglas en inglés).

A continuación unos consejos para cuidarse del fraude:



**FEMA**

Page 1 of 4

- **Pedir identificación oficial.** Todo representante de FEMA lleva una identificación con foto expedida por el gobierno federal. Tener una camisa o chaqueta de FEMA no es prueba de identidad. Si no está seguro o se siente incómodo con cualquier persona que se encuentre, comuníquese con las autoridades locales.
- **Esté atento a las personas que van de puerta en puerta.** Las personas que visitan las viviendas dañadas o que llaman a los propietarios y dicen ser contratistas de construcción podrían ser estafadores, en particular si piden información personal o dinero. Asegúrese de verificar las identificaciones federales del personal de asistencia por desastre que visite su casa.
- Hay **equipos de asistencia a sobrevivientes del desastre de FEMA** en las comunidades impactadas proporcionando información acerca de asistencia por desastre y ayudando a los sobrevivientes a solicitar ayuda de FEMA. Llevan camisas de FEMA e identificación con fotografía expedida por el gobierno federal. Los equipos de asistencia a sobrevivientes de desastre jamás piden ni aceptan pago por sus servicios.
- **FEMA no tiene contratistas "aprobados".** Esté alerta de los contratistas que dicen tener afiliación con FEMA. No firme nada que no entienda ni contratos con espacios en blanco.

**Repetimos, los empleados federales no solicitan ni aceptan dinero.** El personal de FEMA nunca cobra nada a las personas que solicitan asistencia por desastre, por inspecciones, o por ayuda para solicitar.

Si se entera de algún fraude, malgasto, abuso o acusación de mala administración relacionados con las operaciones de ayuda por desastre, llame a la Línea de FEMA para Fraude por Desastre al 866-720-5721.

Siempre debe usar contratistas autorizados y asegurados, y debe pedir sus credenciales. Utilice los servicios de contratistas de Florida si puede. Puede verificar la licencia de un contratista de Florida por internet en el [Departamento de reglamentos para negocios y profesionales](#). Nunca debe pagar nada sin que se inicie el trabajo. Si tiene alguna queja acerca de alguien que solicita que lo contrate, debe comunicarse con el [Departamento de reglamentos para negocios y profesionales](#).

Los condados de Florida que se han designado para recibir Asistencia Individual de FEMA incluyen: Brevard, Broward, Charlotte, Citrus, Clay, Collier, DeSoto,



**FEMA**

Page 2 of 4

Duval, Flagler, Glades, Hardee, Hendry, Hernando, Highlands, Hillsborough, Indian River, Lake, Lee, Manatee, Marion, Martin, Miami-Dade, Monroe, Okeechobee, Orange, Osceola, Palm Beach, Pasco, Pinellas, Polk, Putnam, Sarasota, Seminole, St. Johns, St. Lucie, Sumter, y Volusia.

Los sobrevivientes que sufrieron daños o pérdidas ocasionados por el huracán Irma en los condados mencionados pueden comenzar a solicitar asistencia por internet en [www.DisasterAssistance.gov/es](http://www.DisasterAssistance.gov/es) o por teléfono en la línea de ayuda de FEMA, 800-621-3362 para servicio de voz, 711 y Servicio de Retransmisión de Video (VRS, por sus siglas en inglés). Sobrevivientes sordos, con problemas auditivos o que tienen una discapacidad del habla y utilizan un **TTY** deben llamar al **800-462-7585**. Estas líneas están disponibles desde las 7 a.m. hasta las 11 p.m. en la hora del este, hasta nuevo aviso. Los sobrevivientes también pueden solicitar a través de la [aplicación móvil de FEMA](#).

El 10 de septiembre, Florida recibió una declaración de desastre federal para Asistencia Individual para los condados de Charlotte, Collier, Hillsborough, Lee, Manatee, Miami-Dade, Monroe, Pinellas, y Sarasota. Todos los 67 condados de la Florida fueron designados para el Programa de Asistencia Pública (Categorías A-G), que incluye asistencia federal directa.

El 11 de septiembre, se añadieron los condados de Broward, Clay, Duval, Flagler, Palm Beach, Putnam y St. Johns para recibir Asistencia Individual.

El 13 de septiembre, se añadieron los condados de Brevard, Citrus, DeSoto, Glades, Hardee, Hendry, Hernando, Highlands, Indian River, Lake, Marion, Martin, Okeechobee, Orange, Osceola, Pasco, Polk, St. Lucie, Seminole, Sumter, y Volusia para recibir Asistencia Individual.

###

*La misión de FEMA es apoyar a nuestros ciudadanos y al personal de primera respuesta para garantizar que, como nación, trabajemos juntos para desarrollar, sostener y mejorar nuestra capacidad de preparación, protección, respuesta, recuperación y mitigación ante todos los peligros.*

*Asistencia de recuperación por desastre está disponible sin importar la raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, dominio del inglés o*



**FEMA**

Page 3 of 4

*estatus económico. Si usted o alguien que conoce ha sido víctima de discriminación, llame a FEMA sin costo al 800-621-FEMA (3362). Para TTY llame al 800-462-7585.*

*No es necesario que los individuos soliciten un préstamo de la SBA para recibir asistencia de vivienda provisional y las subvenciones de FEMA para los gastos de transporte público, gastos médicos y dentales o para cubrir los costos fúnebres o de entierro. Sin embargo, los solicitantes que reciban una solicitud de préstamos de SBA deben completarla y devolverla a los funcionarios de préstamo de SBA para tener posibilidad de calificar para asistencia que cubre la propiedad personal, la reparación o el reemplazo de vehículos y los gastos de mudanza y almacenamiento.*



**FEMA**

Page 4 of 4